Número 315 Universidad de San Carlos de Guatemala Guatemala, mayo de 2022

SOY USAC
USAC 2.0
@SOYUSAC
SOY USAC
SOY USAC

Periódico de la USAC

RECONOCIMIENTO

El Colegio de Arquitectos de Guatemala (CAG) hizo entrega de la Orden Roberto Aycinena Echeverría en grado de Gran Collar al sancarlista Osmín Isidro de la Maza.

Pág. 18

HISTORIAS DE ÉXITO

Aprender un idioma extranjero facilita obtener becas en otros países. Conoce las experiencias de dos estudiantes de CALUSAC.

Págs. 12-13

SIGNIFICADO DE APELLIDOS MAYAS

Un compendio reúne el significado e historia de la mayor cantidad de apellidos mayas que aparecen en el registro estudiantil de la USAC.

Pág. 15

42 estudiantes fueron premiados por su excelencia académica

Las autoridades universitarias reconocieron el esfuerzo y dedicación de los destacados sancarlistas.

Los promedios más altos de la universidad fueron Anajhency Yulissa Shirly Basilio Real, de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad en la Facultad de Humanidades, con 95.86 puntos; Jorge Alejandro Avalos Haidacher, de Licenciatura en Física Aplicada en la Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas, con 96; y Nancy Paola Ramos Mejía, de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales con títulos de Abogado y Notario en el Centro Universitario de El Progreso, con 98.4. ***Págs. 7-9***

Walter Mazariegos

es electo rector de la USAC

Con un total de 72 votos, el candidato fue electo por unanimidad el 14 de mayo. Posteriormente el Consejo Superior Universitario (CSU), reunido en sesión ordinaria, ratificó con 21 votos a favor al M. A. Walter Mazariegos como rector.

Por Redacción

El rector electo asumirá su periodo rectoral el 1 de julio de 2022.

Como resultado del escrutinio de votos, el M. A. Walter Mazariegos fue electo.

Con un total de 72 asistentes que constituyeron más de la mayoría absoluta del quorum 135 docentes, estudiantes y profesionales acreditados como electores, se realizó la votación para elegir al nuevo Rector que, por cuatro años, dirigirá el quehacer de esta casa de estudios.

En seguimiento a la resolución de la Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de desarrollar en un plazo de cinco días la designación de rector, el Consejo Superior Universitario se reunió para detallar la fecha y lugar del proceso electoral.

Fue así como el evento se efectuó el pasado 14 de mayo en el salón 10 del Parque de la Industria. A las 10:00 horas dio inicio el proceso con un quorum de 72 electores.

Según la ley

De acuerdo con el artículo 40 del Estatuto de la USAC y 17 del Reglamento de Elecciones, la votación es secreta. En cumplimiento a la normativa universitaria, las puertas del salón fueron cerradas tras el horario mencionado, para que el quorum no fuera modificado.

Al inicio del acto, el secretario general, Dr. Gustavo Taracena, dio lectura a los artículos 19 de la Ley Orgánica y 39 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala para verificar la presencia de los electores.

"La convocatoria para elecciones de rector deberá ser hecha por el Consejo Superior Universitario con la debida publicidad y con dos meses, por lo menos, de anticipación a la fecha señalada por este cuerpo, para que pueda realizarse la elección es necesaria la concurrencia en la fecha fijada de la mitad mas uno del total de electores", establecen los artículos mencionados.

Para garantizar que los postulantes al cargo de rector contemplaran los requisitos, se dio cumplimiento al artículo 22 de la Ley Orgánica de la USAC, que establece proponer una comisión del cuerpo electoral representada por un estudiante y un profesional, quienes, además, realizaron el escrutinio. Los integrantes designados fueron Carlos Montúfar y Adalupa Rojas Castillo.

"Una comisión del Cuerpo Electoral Universitario integrada por el Rector o quien haga de sus veces, un presentante profesional y un representante estudiante, designados estos dos últimos por el propio Cuerpo Electoral Universitario a propuesta del Rector, hará en la misma sesión el escrutinio, comprobará si el electo reúne las calidades que para ser rector exige esta ley y declarará electo al que hubiere obtenido mayoría absoluta de votos.

Si fuere el Consejo Superior Universitario el que hubiere de resolver la elección, le corresponderá también hacer la calificación del electo", cita el precepto legal.

Tras el conteo de votos, la Comisión Electoral declaró al M. A. Walter Mazariegos como el Rector electo que sustituirá su cargo, en virtud de la revisión de los requisitos y cualidades legales necesarias.

Pasos de la votación

Revisión de la urna.

Verificación de asistentes.

Votación.

Conteo de votos.

Perfil del maestro Walter Mazariegos

Información proporcionada por Innova USAC

Doctorando en Educación con Especialidad en Educación Superior, magíster en Educación de Valores, licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación y maestro de Educación Primaria Urbana.

Cuenta con el *Diplomado en liderazgo para el cambio y preparando a las organizaciones para el cambio* por la Universidad de Regent, Virginia, Estados Unidos. Se ha especializado en educación superior, planeación estratégica, formulación de proyectos, investigación social, liderazgo, comunicación, pluriculturalidad, multiculturalidad, género, educación inclusiva, educación ambiental, educación para el desarrollo, desarrollo sostenible, entre otros temas.

Tiene más de 12 años de experiencia en el sistema educativo nacional, ha desempeñado cargos como director y maestro de grado de escuelas del nivel primario; profesor del ciclo básico, magisterio y Bachillerato en Computación.

Fundador y director del Colegio de Peritos Contadores "El Sagrado Corazón de Jesús", coordinador técnico-administrativo del Ministerio de Educación y promotor cultural dentro del convenio con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO).

Posee 21 años de experiencia en la educación superior de Guatemala, ha sido supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), profesor titular del Departamento de Pedagogía, secretario adjunto y decano de la Facultad de Humanidades de la USAC.

Como decano ha implementado el uso de tecnología verde, algunos de sus proyectos impulsados son:

- Evaluación docente y solicitud de cierres de pensum en línea.
- Aulas virtuales y Biblioteca Virtual "Dr. Juan José Arévalo Bermejo".
- Educación virtual.

Por elección dentro de la universidad, ha ocupado los siguientes cargos para integrar el Consejo Superior Universitario:

- Representante estudiantil.
- Representante del Colegio Profesional de Humanidades.
- Decano de la Facultad de Humanidades.

Ha representado al Consejo Superior Universitario en estos cargos:

- Presidente y representante titular de la Junta Electoral Universitaria.
- Miembro del Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa.
- Representante titular ante el Consejo de Enseñanza Privada Superior.

Otros cargos universitarios desempeñados por elección:

- Vicepresidente de la Junta Directiva Estudiantil, Sección Barberena.
- Presidente del Consejo de Secretarios Adjuntos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Ha integrado diversas comisiones dentro de la USAC, entre las que destacan:

- Política y Planeamiento.
- Asuntos Estudiantiles.
- Extensión Universitaria.
- Docencia e Investigación.
- Asuntos Laborales.
- Estudio de Mercado Laboral.
- Plan de Austeridad Universitaria.

Está promoviendo la internacionalización de la educación superior, a través de la participación en redes académicas, para el fortalecimiento de las funciones sustantivas del quehacer universitario. Asimismo, los procesos administrativos de la Facultad de Humanidades se han automatizado, sistematizado y digitalizado.

Ha participado en reuniones de consorcios e instituciones educativas como UDUAL, CSUCA, CELAC, y en el proyecto de fortalecimiento de la internacionalización de la Universidad para lograr el desarrollo integral en América Latina, denominado Cruz del Sur, con el apoyo del programa Erasmus Mundus de la Unión Europea, que coordinó la Universidad de Murcia, España.

Es miembro de la Red Iberoamericana de Liderazgo y Prácticas Educativas (RILPE), patrocinada por la Asociación Universitaria de Postgrado (AUIP) y coordinada por la Universidad de Granada, España; la Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, de Cuba; y la Fundación Investiga Chiloé de Chile, donde la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala es socia y participa activamente en investigaciones conjuntas que contribuyen al desarrollo de la educación en Iberoamérica.

Las líneas de investigación en las cuales se desempeña se desarrollan alrededor de las temáticas de la educación superior, docencia universitaria, liderazgo; la pedagogía y el impacto de las acciones educativas, docentes y administrativas en América Latina; educación e impacto ambiental. Es director de la Revista Guatemalteca de Educación Superior de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Es autor de los libros:

- *La educación superior en Guatemala: gobierno universitario, relaciones de poder y tendencias de la educación superior en Guatemala.*
- *La responsabilidad como un valor fundamental en el desempeño del personal administrativo de la Facultad de Humanidades de la universidad.*
- Coautor de *La educación intencional pedagógica para cuidar la vida*.
- *Gestión de la formación permanente de los directivos educacionales*.
- *El papel de la Universidad en la sociedad actual*.

Entre los reconocimientos otorgados por su labor en la educación pública y superior están:

- Galardonado con la medalla Humanista, del Colegio de Humanidades de Guatemala.
- Medalla Unidos en el Arte, de la Academia Nacional de Poesía de Guatemala, correspondiente a la Academia Nacional de Poesía de México, con sede en la Sociedad de Geografía y Estadística.
- Impulsó el Día del Profesional Humanista Educador en Guatemala.
- Merecedor del Premio Anual de la Academia de Ciencias de Cuba (ACC) 2020.

Plan de trabajo

INNOVA USAC

Su plan estratégico rectoral 2022-2026 en políticas universitarias permitirá avanzar en la gestión, modernización e innovación de la Administración Central y ayudar al desarrollo de las unidades académicas que conforman la Universidad de San Carlos de Guatemala en todo el país.

Los ejes y acciones de trabajo son:

Actualización y mejora académica

- Consensuar con el Estado y la iniciativa privada para la formación y contratación de profesionales.
- Rediseño de carreras.
- Cursos gratuitos en línea para viabilizar el ingreso a la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Sistematizar y agilizar el proceso de graduación.
- Programas formativos y de doble titulación con universidades internacionales.

Ciencia e investigación

- Conformación de un Centro de Invención que potenciará la creatividad de estudiantes y profesores para idear propuestas que contribuyan a resolver problemáticas de la población guatemalteca.
- Creación del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI).
- Programas de divulgación de resultados de investigación en radio, prensa, redes sociales, conferencias y congresos.
- Fomento a la participación de las unidades académicas en redes internacionales de investigación científica para promover trabajos en conjunto.

EJES DE TRABAJO

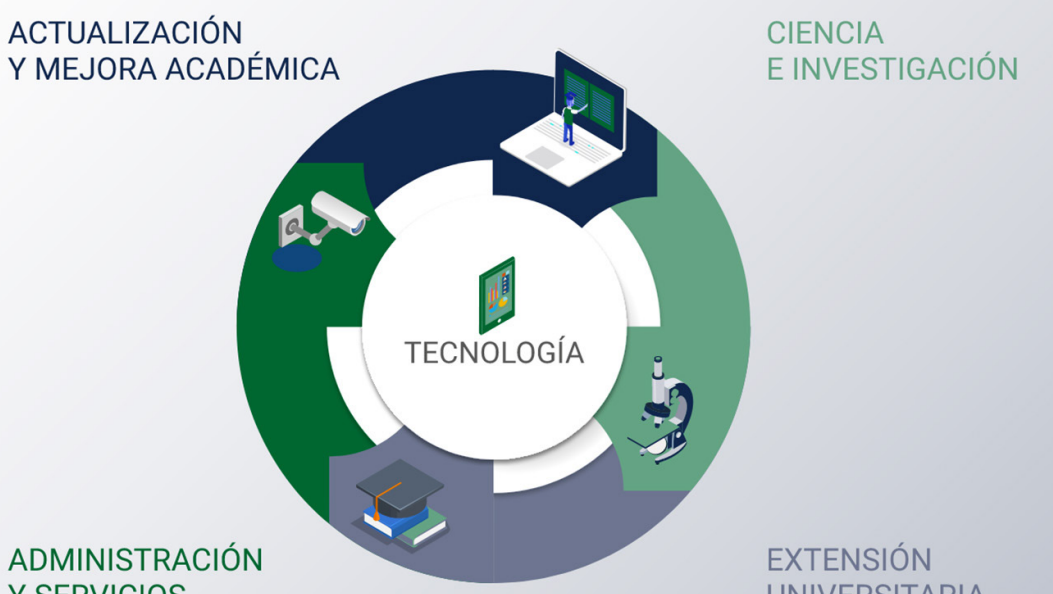

Extensión universitaria

- Se impulsarán los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) dentro de la comunidad universitaria, para el fortalecimiento institucional y proyección hacia la sociedad. También se fortalecerá el compromiso y la dignificación del estudiante, profesor y trabajador universitario por medio de acciones cotidianas.
- Señalización, habilitación de rampas y construcción de ascensores en los edificios.
- Adquisición de material para personas con discapacidad visual y auditiva.
- Gestión integral de los residuos y desechos sólidos comunes, según Acuerdo Gubernativo 164-2021, en cumplimiento de la Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos, Acuerdo Gubernativo 281-2015, en las diversas instalaciones de la USAC.
- Creación de viveros forestales.
- Se velará por el bienestar animal.

Administración y servicios

- Instalación de una periférica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), en beneficio de los trabajadores y jubilados universitarios.
- Se garantizará la estabilidad laboral.
- Reactivación del préstamo BCIE.
- Servicio y atención administrativa durante los 365 días del año.
- Construcción de tres pasos a desnivel vehiculares y una torre de estacionamiento para vehículos, motos y bicicletas en el campus central y el Centro Universitario Metropolitano (CUM), respectivamente.

Tecnología

- Se capacitará a estudiantes y profesores para el uso y manejo del campus virtual.
- Se brindará soporte técnico, tecnológico y administrativo a todas las unidades académicas.
- Creación de apliaciones académicas en línea para toda la comunidad universitaria.
- Automatización de procesos académicos y administrativos:
  - **a.** Optimización de procesos de inscripción y reinscripción en línea.
  - **b.** Controles académicos virtuales, como asignación de cursos en línea; solicitud de cierres de pensum en línea; sistematización e innovación del proceso del EPS, tesis, exámenes públicos y privados por medio de expedientes virtuales.

Conoce más:

sitio WEB

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

COMUNICADO

LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

INFORMA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y AL PUEBLO DE GUATEMALA:

Que el honorable Consejo Superior Universitario dispuso en el **punto TERCERO, inciso 3.2 del Acta No. 16-2022**, de sesión ordinaria, celebrada el miércoles 11 de mayo de 2022, instruir a Secretaría General realizar una síntesis del informe circunstanciado rendido por Secretaría General sobre el estatus de los procesos eleccionarios de los colegios profesionales, los cuales dicho Consejo no conoció ni votó, por tener acciones ordinarias y constitucionales pendientes en tales colegios.

Por lo anterior, Secretaría General presenta el siguiente informe:

COLEGIO PROFESIONAL

1. Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala

1.1 Expediente recibido por Secretaría General de la Universidad de San Carlos de Guatemala con fecha veintidós de abril de dos mil veintidós, relacionado con la elección de CINCO ELECTORES PROFESIONALES NO CATEDRÁTICOS DEL COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE GUATEMALA, QUE INTEGRARÁN EL CUERPO ELECTORAL UNIVERSITARIO PARA ELEGIR RECTOR DE ESTA CASA DE ESTUDIOS SUPERIORES PARA EL PERÍODO 2022-2026.

1.2 Con fecha veintidós de abril de dos mil veintidós se hace la devolución de la papelería solicitando indicar si existen recursos o notificaciones pendientes de resolver, ya que no lo indicaban en la documentación presentada.

1.3 Con fecha veinticinco de abril de dos mil veintidós, ingresa correo electrónico donde el interponente manifiesta que aún se encuentra pendiente de resolver ocurso de hecho ante la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales en contra de la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala.

2. Colegio de Arquitectos de Guatemala

2.1 El treinta y uno de marzo de dos mil veintidós esta Secretaría recibió expediente en el cual se remiten los resultados de la elección de CINCO (5) ELECTORES PROFESIONALES DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA, NO CATEDRÁTICOS, QUE INTEGRARÁN EL CUERPO ELECTORAL UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA PARA EL PERÍODO 2022-2026.

2.2 La Dirección de Asuntos Jurídicos informa a esta Secretaría que se omitió el punto decimoprimero del acta remitida por el tribunal electoral. Además, se recomendó que se firme cada una de las actas que se envíen a esta casa de estudios, ya que algunas se presentaron sin la totalidad de las firmas, o bien, aclarar tal situación. Así mismo, en acta del tribunal electoral informan que hay pendiente recurso de apelación ante la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales; por tales motivos, con fecha siete de abril de dos mil veintidós, se hace devolución del expediente al Colegio de Arquitectos de Guatemala.

2.3 El veintiséis de abril de dos mil veintidós se recibió en esta Secretaría expediente del tribunal electoral, donde se adjuntan copias de las resoluciones de recursos de apelación de la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales de Guatemala.

2.4 Con fecha veintiséis de abril de dos mil veintidós, ingresa correo electrónico donde el interponente adjunta memorial, ante el Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de las ilegalidades cometidas en la elección y que existen tres ocursos de hecho en trámite por la Asamblea de

Presidentes de los Colegios Profesionales.

2.5 Con fecha veintiséis de abril de dos mil veintidós se hace la devolución del expediente relacionado con la elección, solicitando informar si aún existe algún recurso o notificación pendiente de resolver; sin embargo, es importante mencionar que, al momento de la entrega, se indicó que no se recibiría el mismo por parte de dicho colegio.

2.6 Con fecha tres de mayo, en nota enviada por el tribunal electoral del Colegio de Arquitectos de Guatemala, se da respuesta al seguimiento de las observaciones indicadas al oficio de la Dirección de Asuntos Jurídicos de fecha cuatro de abril del año en curso, en relación con la elección.

3. Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala

3.1 Con fecha treinta de marzo de dos mil veintidós se recibió, en esta Secretaría, nota dirigida a la Junta Electoral Universitaria, donde el Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala remite los resultados de la votación.

3.2 Con fecha veintiséis de abril de dos mil veintidós esta Secretaría recibió memorial firmado por el interponente, donde se informa al CSU las ilegalidades cometidas en la Asamblea General Extraordinaria, entre otras, quorum, horario de inicio de la elección, irregularidades en la inscripción de la planilla a la que él pertenecía y que no ha sido notificado en forma legal y correcta por dicho colegio, en la cual consten los resultados de la elección para elegir CINCO ELECTORES PROFESIONALES NO CATEDRÁTICOS DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS Y QUÍMICOS DE GUATEMALA, QUE INTEGRARÁN EL CUERPO ELECTORAL UNIVERSITARIO PARA ELEGIR RECTOR DE ESTA CASA DE ESTUDIOS SUPERIORES PARA EL PERÍODO 2022-2026.

3.3 Con fecha tres de mayo de dos mil veintidós, ingresó correo electrónico en el cual se adjunta memorial de fecha veintiocho de abril de dos mil veintidós firmado por el interponente, donde manifiesta su solicitud ante el tribunal electoral que sea notificado de forma legal y correcta de dicho colegio, en la cual consten los resultados de la elección.

4. Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala

4.1 Con fecha veintiuno de abril de dos mil veintidós esta Secretaría recibió expediente del Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala.

4.2 Con fecha veintidós de abril de dos mil veintidós esta Secretaría recibió, por parte de la Junta Directiva del Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala, respuesta donde se manifiesta que no hay recursos ni notificaciones pendientes de resolver en cuanto al proceso electoral.

4.3 Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala solicita a Junta Directiva del Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala informar sobre el listado de los profesionales del colegio mencionado que no aparecen en el Departamento de Registro y Estadística.

4.4 El mencionado colegio profesional no cumplió con informar al Departamento de Registro y Estadística antes del veintisiete de abril de dos mil veintidós.

5. Colegio Estomatológico de Guatemala

5.1 Con fecha veintiuno de abril de dos mil veintidós se recibió, en esta Secretaría, expediente correspondiente a la elección de CINCO ELECTORES PROFESIONALES NO CATEDRÁTICOS DEL COLEGIO ESTOMATOLÓGICO DE GUATEMALA, QUE INTEGRARÁN EL CUERPO ELECTORAL UNIVERSITARIO PARA ELEGIR RECTOR DE ESTA CASA DE ESTUDIOS SUPERIORES PARA EL PERÍODO 2022-2026.

5.2 Con fecha veintidós de abril de dos mil veintidós se hace la devolución de la papelería relacionada con la elección, por existir recursos pendientes por parte de la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales de Guatemala. Dicho expediente no fue ingresado nuevamente antes del veintisiete de abril de dos mil veintidós.

5.3 Memorial de fecha veintidós de abril de dos mil veintidós, enviado por correo electrónico, firmado por el interponente, donde se hace de conocimiento que el Tribunal Electoral del Colegio Estomatológico de Guatemala tomó la decisión de declarar ganadora una planilla que no obtuvo la mayoría absoluta requerida por la normativa aplicable. Motivo por el cual fue apelada la decisión ante la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales; apelación que a la presente fecha se encuentra pendiente de resolver y notificar.

"*ID Y ENSEÑAD A TODOS*"

Guatemala, 13 de mayo de 2022.

Estudiantes destacados son reconocidos

En el marco de la conmemoración del Día del Estudiante Universitario, la USAC premió la disciplina, entrega, dedicación y esfuerzo de los alumnos que han obtenido los promedios más altos en cada una de las unidades académicas.

Por Ingrid Cárdenas; fotos, cortesía de DEDEV USAC

El Premio a la Excelencia Académica del Estudiante Universitario 2022 fue otorgado a 42 jóvenes mediante una actividad transmitida virtualmente, en la que participaron sus familiares y amigos.

Los galardonados obtuvieron una medalla conmemorativa, para lo cual cumplieron varios requisitos, como estar certificados por sus unidades académicas ante la Dirección General de Docencia, inscritos en el ciclo 2022, ser estudiantes de quinto año o con cierre de pensum, tener aprobados todos los cursos de la carrera sin haber reprobado alguno, no ser repitentes y contar con el promedio más alto de sus unidades académicas.

Asimismo, se hizo entrega de una tablet y un combo inalámbrico de teclado y mouse como obsequio a los 42 estudiantes: 27 mujeres y 15 hombres de los 22 departamentos del país, quienes representan la excelencia en la juventud sancarlista.

Destacados

Algunos de los estudiantes que resaltaron por contar con los más altos promedios en las facultades fueron Jennifer Alejandra Murcia Amézquita, de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, con títulos de Abogado y Notario, con **94.04 puntos**; y Anajhency Yulissa Shirly Basilio Real, de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad, con **95.86**.

De las escuelas no facultativas destacó Saira Defny Iraydí Méndez Avila, de Licenciatura en Psicología, con **91.25**; y Leslin Anay Hernández Díaz, de Licenciatura en Artes Visuales con Especialización en Pintura, con **92.49**.

En los centros universitarios, Nancy Paola Ramos Mejía, estudiante de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales con títulos de Abogado y Notario en CUNPROGRESO, con **98.4**; Greyci Alejandra Soto Monroy, de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en CUNORI, con **96.16**; y Mayrol Andrés Sandoval Juárez, de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales con títulos de Abogado y Notario en CUNSURORI, con **97.1**.

Autoridades aplauden esfuerzo

La directora general de Docencia, Dra. Alice Burgos, hizo mención de los desafíos que cada estudiante enfrenta en el proceso de formación, sumados a la crisis que la pandemia del COVID-19 ha provocado.

"A pesar de nuestro esfuerzo por cambiar rápidamente la educación tradicional por una virtual, la brecha digital y la necesidad de preparación de los profesores para la educación en línea aumentó las disparidades, en especial, de los grupos más vulnerables por situación de género, etnia, pobreza y necesidades educativas especiales.

Sin embargo, observamos diversas iniciativas y propuestas desde todas las unidades académicas de esta casa de estudios para ir superando estas barreras y ofrecer con determinación una educación de calidad".

Asimismo, resaltó la importancia de la tenacidad en el proceso de aprendizaje: "'Cree en ti mismo y en lo que eres. Sé consciente de que hay algo en tu interior que es más grande que cualquier obstáculo'. Asocio inmediatamente esta frase del profesor Larson a ese algo en su interior que le permitió seguir adelante en su formación profesional, por lo que los felicito e insto a continuar con su trayectoria universitaria".

El rector en funciones, M. A. Pablo Oliva, reconoció el ahínco y dedicación de cada uno de los 42 premiados, el cual se evidenció en los promedios más altos de toda la universidad.

"Es de reconocer el esfuerzo que todos los estudiantes a lo largo del país han tenido que realizar en el tiempo extraordinario que nos ha tocado vivir, con situaciones nuevas y desconcertantes que involucran una nueva forma de vivir en general".

Comentó que, a pesar de la pandemia, se ha logrado mantener el avance académico y administrativo necesario para que la universidad cumpla sus nobles fines.

"Los estudiantes han tenido que adaptarse a una nueva modalidad de enseñanza y aprendizaje, con fortalezas y debilidades que se ha buscado superar, para lograr el avance académico de la gran mayoría de carreras y programas educativos que ofrece esta casa de estudios", añadió.

Concluyó su discurso expresando que la excelencia académica es un distintivo esencial de una universidad. "Esta puede abrir más y mejores oportunidades de estudios de posgrado alrededor del mundo".

Facultades

Escuelas no facultativas

Centros universitarios

Estudiantes sancarlistas galardonados con el Premio Excelencia Académica 2022

FACULTADES

No.	UNIDAD ACADÉMICA	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CARRERA	PROMEDIO
1.	Ciencias Jurídicas y Sociales	Jennifer Alejandra Murcia Amézquita	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales con títulos de Abogado y Notario	94.04
2.	Ciencias Médicas	Cristian Emanuel Calderón Ruano	Médico y Cirujano	89.56
3.	Ingeniería	Gerardo Alejandro Prado Chojolán	Ingeniería Eléctrica	91
4.	Ciencias Químicas y Farmacia	Leonel Alejandro Flores Ramírez	Licenciatura en Química	91.37
5.	Ciencias Económicas	José Alejandro González Arenales	Economía	87.88
6.	Odontología	María Gabriela Cifuentes de León	Cirujano Dentista	90.33
7.	Humanidades	Anajhency Yulissa Shirly Basilio Real	Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad	95.86
8.	Agronomía	Ricardo Antonio Juárez Ordoñez	Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola	78.79
9.	Medicina Vet. y Zootecnia	Américo Yoel Aragón Méndez	Medicina Veterinaria	83.91
10.	Arquitectura	Andrea Mishelly Tellez Aguirre	Licenciatura en Arquitectura	84.15

ESCUELAS NO FACULTATIVAS

No.	UNIDAD ACADÉMICA	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CARRERA	PROMEDIO
1.	EFPEM	Flor de María Rivera Alburez	Lic. en Enseñanza de la Química y Biología	91.12
2.	Ciencia Política	Sandra Elizabeth Galicia Mazariegos	Licenciatura en Relaciones Internacionales	91.7
3.	Ciencias Psicológicas	Saira Defny Iraydí Méndez Avila	Licenciatura en Psicología	91.25
4.	Historia	Lisa María Gámez Barrientos	Licenciatura en Historia	93
5.	Trabajo Social	Milvian Magalí López Bartolo	Licenciatura en Trabajo Social	86
6.	Ciencias de la Comunicación	Génesis Melinda Torres Fuentes	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	90
7.	Ciencias Lingüísticas	Joseline Edith Velásquez Avila	Licenciatura en Ciencias Lingüísticas con Especialidad en Traducción e Interpretación	86.46
8.	Superior de Arte	Leslin Anay Hernández Díaz	Licenciatura en Artes Visuales con Especialización en Pintura	92.49
9.	CC. Físicas y Matemáticas	Jorge Alejandro Avalos Haidacher	Licenciatura en Física Aplicada	96

CENTROS UNIVERSITARIOS

No.	UNIDAD ACADÉMICA	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CARRERA	PROMEDIO
1	Occidente -CUNOC-	María de los Angeles Mendoza	Economía	88
2	San Marcos -CUSAM-	Ronald Mauricio Navarro de León	Ingeniería Civil	77.45
3	Norte -CUNOR-	María Melisa Raxcacó Cujá	Licenciatura en Psicología	5.03
4	Nor- Occidente -CUNOROC-	Ana Luisa Ruíz Ríos	Licenciatura en Zootecnia con énfasis en Sistemas de Producción Agropecuaria	77.88
5	Centro de Estudios del Mar y Acuicultura -CEMA-	Cristian David Melchor Urías	Licenciatura en Recursos Hidrobiológicos y Acuicultura	70.37
6	Oriente -CUNORI-	Greyci Alejandra Soto Monroy	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	96.16
7	Sur Oriente -CUNSURORI-	Mayrol Andres Sandoval Juárez	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales con títulos de Abogado y Notario	97.1
8	Sur Occidente -CUNSUROC-	Virginia Luarca Rodríguez	Licenciatura en Trabajo Social	90
9	Sur -CUNSUR-	Cheydi Briyith Cahuic Cardona	Ingeniería Agroindustrial	81.26
10	Petén -CUDEP-	Yoselin Esperanza Carrera Castillo	Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación	89.82
11	Izabal -CUNIZAB-	Karla Marisol Reyes Wrigth	Licenciatura en Trabajo Social	89.42
12	Santa Rosa -CUNSARO-	Elda Lily Pineda Molina	Lic. en Pedagogía y Admón. Educativa	93.71
13	Chimaltenango -CUNDECH-	Erick Alexánder Vicente Samayoa	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales con títulos de Abogado y Notario	83.21
14	Jutiapa -JUSAC-	Alvaro Ariel González López	Lic. en Contaduría Pública y Auditoría	87.95
15	Baja Verapaz -CUNBAV-	América Fernández Saavedra	Licenciatura en Admón. de Empresas	80.32
16	El Progreso -CUNPROGRESO-	Nancy Paola Ramos Mejía	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales con títulos de Abogado y Notario	98.4
17	Quiché -CUSACQ-	Juan José Quinillo Gómez	Lic. en Pedagogía y Admón. Educativa con especialidad en Medio Ambiente	92.67
18	Totonicapán -CUNTOTO-	Vilma Fermina Barreno Barreno	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales con títulos de Abogado y Notario	82
19	Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur -ITUGS	María Reneé Castañaza Sique	Técnico Universitario en Procesos Productivos y Calidad Alimentaria	80.47
20	Zacapa -CUNZAC-	Flor de María Moscoso Moscoso	Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales	83.73
21	Sololá -CUNSOL-	Daniel Fernando Guarcax González	Licenciatura en Trabajo Social	95.25
22	Sacatepéquez -CUNSAC-	Delia Saraí Chinchilla Cabrera	Licenciatura en Psicología	90.92
23	Retalhuleu - CUNREU-	Dimas René de León Herrera	Licenciatura en Zootecnia	70.68

Incrementa la población estudiantil en postgrados

Desde su fundación, el sistema de Estudios de Postgrado (SEP) ha experimentado un crecimiento exponencial tanto en lo relativo a programas como a matrícula estudiantil, lo cual se ha hecho más evidente en la última década.

Por Coordinadora General Sistema de Estudios de Postgrado

Foto: archivo.

El Sistema de Estudios de Postgrado (SEP) de la Universidad de San Carlos de Guatemala fue creado por el Consejo Superior Universitario el 11 de octubre de 2000. A la fecha ofrece 335 postgrados con grado académico: 48 doctorados y 287 maestrías; y 114 sin grado académico: 1 postdoctorado, 3 especialidades, 77 especializaciones y 33 cursos de actualización. Estos se desarrollan en las 10 facultades, 8 escuelas no facultativas y 20 centros universitarios.

En una década, la cantidad de estudiantes inscritos en postgrados se duplicó, pasando de un total de 6144 en 2010 a 13 717 al finalizar 2021 (ver gráfica 1).

La tendencia al crecimiento en la matrícula estudiantil de postgrados es una constante. Para finales de abril de 2022, según datos del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) de la USAC, se contaba con 11 780 estudiantes matriculados en postgrado, 282 más que en la misma fecha de 2021. De igual forma, se ha observado que la población estudiantil ha crecido cerca de 4 veces más de enero a abril de 2022, tal como se observa en la gráfica 2.

De los 11 780 estudiantes de postgrados USAC, 71 % se encuentran en las facultades (n= 8,398); 24 %, en los centros universitarios (n= 2,852); y 5 %, en las escuelas no facultativas (n= 530). En cuanto al género se ha contemplado una reversión con respecto a años anteriores en la relación hombres/mujeres, se establece un leve aumento de alrededor del 2 % de la matriculación femenina en el nivel superior, pues del total de inscritos en postgrados, actualmente 50.9 % son mujeres y 49.1 %, hombres, según se detalla en la gráfica 3.

Tanto las mujeres como los hombres prefieren a nivel de doctorado programas pertenecientes al área Social-Humanística, el Doctorado en Ciencias Penales y el Doctorado en Investigación en Educación son los que más estudiantes tienen. En relación con las maestrías con mayor demanda de estudiantes destaca el área de Ciencias de la Salud, especialmente las maestrías en Ciencias Médicas en sus diferentes énfasis.

Para el Sistema de Estudios de Postgrado la pandemia significó un reto al que era imperativo responder con creatividad y rapidez. No obstante, la crisis ocasionada se convirtió en la oportunidad que aceleró la puesta en marcha del proceso de transformación digital y favoreció así el acceso a la educación superior a través de entornos virtuales, lo que dio como resultado, entre otros, el crecimiento exponencial de estudiantes matriculados. Asimismo, se evidencia que las desigualdades de género en la educación superior en todo el mundo se han invertido, las mujeres han avanzado considerablemente en el nivel de educación y han ampliado su formación hasta obtener un título superior.

Gráfica 1

Cantidad de estudiantes inscritos en postgrado período 2010 – 2021

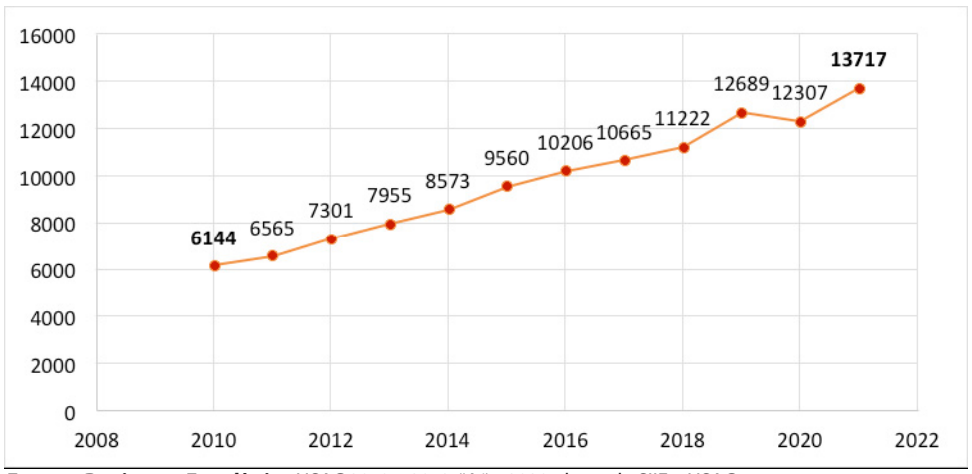

Fuente: Registro y Estadística USAC 2010 – 2019. *Año 2020, datos de SIIF – USAC.

Gráfica 2

Crecimiento estudiantil en el primer cuatrimestre del año 2022 en postgrados

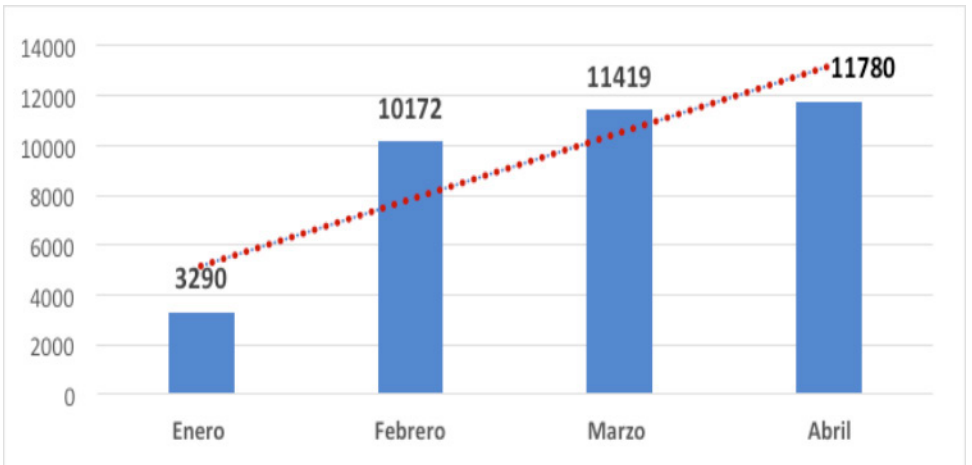

Fuente: SIIF-USAC ingresos, abril 2022.

Gráfica 3

Estudiantes de postgrado por género según unidades académicas en el primer cuatrimestre del año 2022

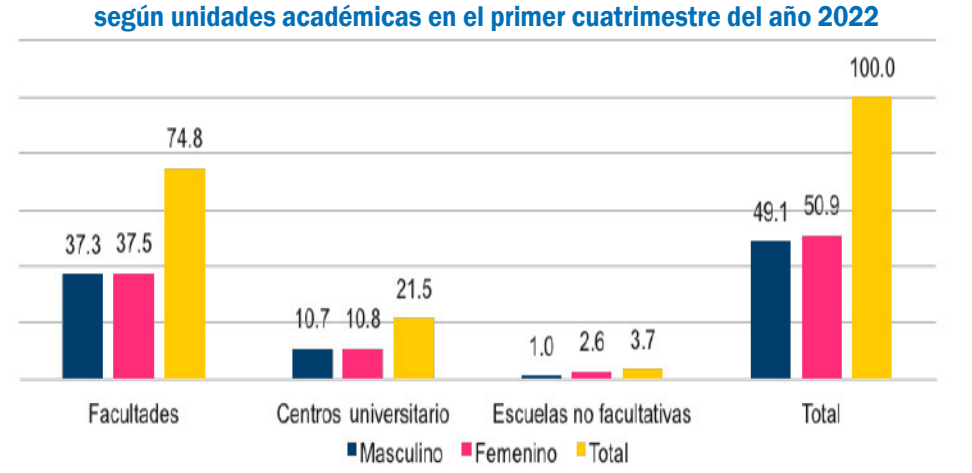

Fuente: Depto. Registro y Estadística, USAC; *el valor se expresa en porcentajes.

USAC TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

CG-Sep
Coordinadora General
Sistema de Estudios de Postgrado

Cobertura de programas de postgrado a nivel Nacional

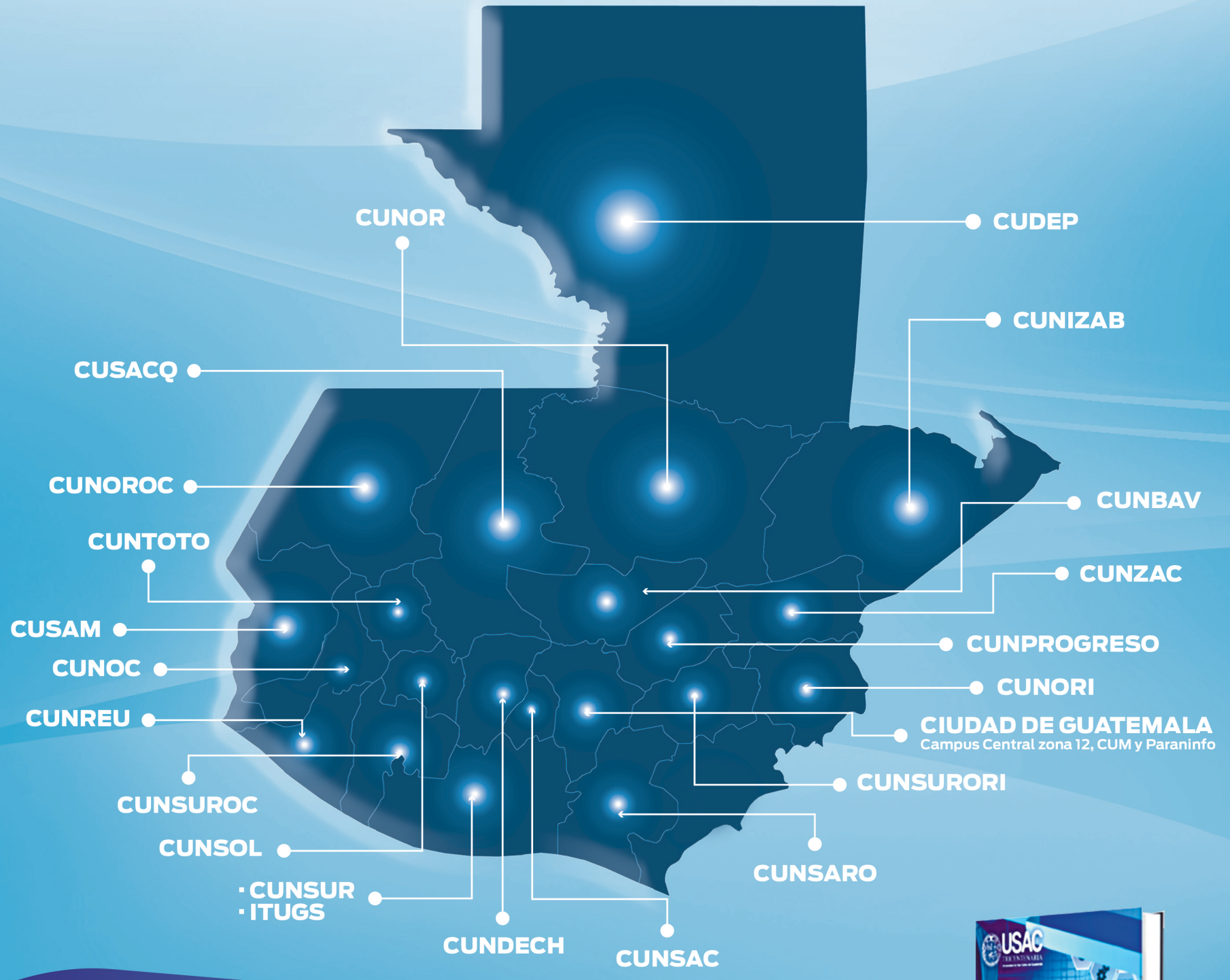

Descarga el catálogo aquí

/ Sistema de Estudios de Postgrado USAC
@Coordinadora SEP2
Coordinadora General SEP
USAC-SEP

Amplía tus horizontes

con el aprendizaje de un idioma extranjero

■ Dos estudiantes de Traducción de la USAC relatan su experiencia de éxito en Francia, mientras trabajan como asistentes de español para el Ministerio de Educación francés.

Por Edson Lozano, fotos: cortesía de los entrevistados

Norym Hernández visitando el Castillo de Versailles en Francia.

Aprender un idioma extranjero puede facilitar la obtención de becas en otros países, este es el caso de muchos estudiantes de CALUSAC, que ganan oportunidades de estudio y trabajo, a la vez que mejoran su calidad de vida.

"Siempre he pensado que aprender un idioma es una manera directa de conocer otra cultura, por eso decidí estudiar francés. Esto te permite abrir la mente y ver la realidad de otros países, conocer cómo son las personas, costumbres, tradiciones y gastronomía", comenta **Gabriela Estrada**, estudiante de Traducción de la Escuela de Ciencias Lingüísticas de la universidad y estudiante de francés en CALUSAC, quien desde hace más de seis meses se encuentra en la Región de Ródano-Alpes, en la ciudad de Montélimar, en Francia.

Gabriela participa en el Programa de Asistentes de Español del Gobierno francés, en el que estudiantes universitarios de distintos países son enviados a escuelas de nivel primario y secundario de Francia para apoyar en la enseñanza del español.

Claudia Hernández, secretaria académica de CALUSAC, comenta que el programa de asistente de lengua nació hace muchos años en Guatemala por las buenas relaciones que ha tenido la USAC con la Embajada de Francia y la Alianza Francesa del país.

"Este programa de movilidad para guatemaltecos, que llenan el requisito del nivel B2, permite que trabajen durante un periodo de entre seis y nueve meses como asistentes de profesor de español. El propósito es que tengan un acercamiento con la cultura, mejoren su pronunciación y

Reunión de los estudiantes guatemaltecos becados durante las fiestas de fin de año.

el aspecto intercultural. Además, al estar en Europa, pueden hacer turismo en varios países", explica Hernández.

Sobre la experiencia, **Norym Hernández**, otro estudiante guatemalteco que participa en el programa, comenta que se encuentra en Orsay Ville, de la región de Île, en la ciudad de Essonne en Francia. "Tenemos un profesor referente, es nuestro contacto para el trabajo que hacemos. Lo ayudamos a que los estudiantes mejoren su pronunciación de español y, al mismo tiempo, compartimos la cultura de Guatemala", afirma.

Gabriela dice que esta oportunidad le ha permitido conocer otras culturas, porque no solo ha trabajado con franceses, también ha vivido con una italiana, dos inglesas y una estadounidense. "No es lo mismo leer las cosas que convivir con personas de estos países, esta experiencia me ayuda a perfeccionar el francés, pero también pulí mi inglés", dice.

Por su trabajo en el programa de asistente de español, **Norym** y **Gabriela** reciben del Ministerio de Educación francés un salario de € 800 euros (el equivalente a Q 6394.65), dinero que les permite tener los recursos suficientes para vivir y viajar en el país europeo.

Durante estos seis meses **Norym** ha viajado a Turín y Milán, mientras que **Gabriela** ha ido a Suiza, Bélgica, España e Italia. "La ventaja es que tenemos los fines de semana libres y podemos visitar los lugares turísticos, en mi caso, yo vivo cerca de París, puedo tomar el metro e ir a cualquier parte de esa ciudad", explica **Norym**, quien además comenta que ha podido visitar sitios turísticos famosos e ingresar a museos de forma gratuita por el pase que le otorga el Ministerio de Educación de dicho país.

Además, esta beca les ha permitido ampliar sus conocimientos, desarrollar competencias profesionales en la enseñanza de idiomas y tener intercambios culturales con los alumnos, profesores y otros estudiantes de idiomas del mundo.

El choque cultural

Recién llegados a Francia, ambos estudiantes sintieron el primer choque cultural, cuando el grupo de guatemaltecos que obtuvo la beca usó el metro por primera vez. Bromeaban, hablaban fuerte y se reían a carcajadas, pero notaron que molestaban al resto de personas en el metro.

"Desde mi punto de vista, los franceses son algo fríos. Los primeros días la gente se quedaba asombrada de la cantidad de veces que yo sonreía. No están acostumbrados a ver a alguien que sonría tanto. Sin embargo, debo decir que mi experiencia ha sido buena. Trabajo con una francesa y dos españoles; en general, la gente me ha tratado muy bien". Expresa **Norym**.

"Ellos son serios y los latinos somos muy cordiales, pero no es bueno generalizar, hay franceses serios y otros más cordiales, tolerantes y abiertos a conocer a las personas. Hay bastante diferencia en cuanto a ideas. Guatemala es un país muy conservador, en comparación con Francia", señala **Gabriela**.

Otro aspecto que destacan es la importancia del arte y la cultura en la vida de los franceses. Según comentan, desde muy pequeños, a los franceses se les inculca ir a actividades de arte, teatro y cine independiente.

Consejos para obtener la beca

Cada año se lleva a cabo la convocatoria, puedes encontrar más información en este link:

Aparte de la serie de requisitos de rigor, se debe hablar francés de forma fluida.

Ambos estudiantes tenían seis años estudiando francés cuando aplicaron; sin embargo, estudiaban todos los días por las noches durante dos meses y buscaban preguntas que podrían hacerles durante la entrevista, para ensayar las posibles respuestas.

Norym y **Gabriela** recomiendan que al hacer la entrevista (que es el proceso más importante de la selección de becados) las personas deben tratar de mantenerse relajadas, buscar las claves para brillar y sobresalir entre el resto de aspirantes.

"A través de la entrevista ellos califican el nivel de francés y desenvolvimiento, si la persona puede permanecer una larga estadía fuera del país, si no existe la posibilidad de que regrese antes de que termine el programa. Hacen preguntas hipotéticas sobre cómo actuarías en distintas situaciones laborales", comenta **Norym**.

"Nos preguntaron, por ejemplo, si nos sentíamos capaces de afrontar la pandemia en Francia. Por suerte no nos tocó estar en confinamiento, cuando llegamos las restricciones eran solo en lugares cerrados", recuerda **Gabriela**, y dice que a pesar de la preparación hubo preguntas que ellos no esperaban.

Historia de éxito

Norym expone que antes de salir del país trabajaba en una empresa de interpretación, y que, al regresar, debido a la experiencia obtenida, tendrá una mejor oportunidad laboral; puede ser un aumento de salario o un ascenso, la empresa en la que trabajaba está muy interesada en retener su talento.

Gabriela afirma que esta experiencia le ayudará mucho profesionalmente, será de bastante peso para su currículo. Vislumbra la búsqueda de trabajo no solo dentro del país; aunque no es fácil, es posible conseguir trabajo en Francia al haber trabajado para el Ministerio de Educación. "Hablar incluso tres idiomas es beneficioso y ayuda bastante a los jóvenes que desean seguir estudiando en el extranjero", puntualiza.

Mediante la beca, Gabriela Estrada tuvo la oportunidad de conocer distintas ciudades de Europa.

Los becados guatemaltecos dirigiéndose a la estación de tren de Lyon.

DIRECTORIO

Periódico de la USAC
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala, División de Publicidad e Información, edificio de Rectoría, 3º nivel, Of. 310, Ciudad Universitaria. Teléfono: 2418-9638 periodicodelausac@gmail.com

M. A. Pablo Oliva Soto
Rector en funciones

M. V. Gustavo Taracena Gil
Secretario general

M. Sc. Francis Urbina
Jefa División de Publicidad e Información

M. Sc. Ingrid Cárdenas
Coordinadora del Periódico de la Usac / Redacción y estilo

Claudia Rodríguez
Edición y corrección

Lic. Edwin Medina y Edson Lozano
Reporteros

Elio Morales, Iván De León
Fotografía

Amilcar Herrera
Diseño y diagramación

USAC TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

CGCRI
Coordinadora General
Cooperación y Relaciones
Internacionales

Universidad de San Carlos de Guatemala
Coordinadora General de Cooperación y Relaciones Internacionales

Informan e invitan a la comunidad sancarlista y población en general
a postularse a la nueva convocatoria de cursos cortos en el extranjero.

BECAS DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE ITALIA

Ministero degli Affari Esteri
e della Cooperazione Internazionale

Áreas de estudio:
-Licenciaturas de especialización (Lauree Magistrali),
-Doctorados en investigación,
-Cursos de alta formación profesional en las instituciones de Alta Formación Artística y Musical (AFAM),
-Proyectos de investigación en instituciones públicas italianas,
-Cursos de 3 meses para el perfeccionamiento del idioma italiano.

Cierre de convocatoria: 09 de junio, 2022, a las 6:00 a. m.
Periodo de estudio: del 1 de noviembre de 2022 al 31 de octubre de 2023.
Duración de los cursos: 3, 6 y 9 meses.

beca incluye 36 cuotas mensuales por un valor de EUR 900 y póliza de seguro.

Solicitud en línea: https://studyinitaly.esteri.it/it/home_borse

Contacto: 2366 8394 y 2366 8386
consolato.guatemala@esteri.it / iicguatemala@esteri.it

Requisitos en https://bit.ly/39ELfQQ

Síguenos: @CooperaciónUSAC

Conoce el significado de los apellidos mayas y su historia

■ Una investigación de la universidad busca educar a los guatemaltecos para eliminar la discriminación que sufren las personas por sus apellidos de origen maya.

Por Edson Lozano, foto de archivo

Durante la invasión y colonización española hubo intentos de erradicar la identidad y cultura de los pueblos originarios, los apellidos mayas fueron incluidos en ese proceso a través de varios mecanismos, uno de ellos fue la sustitución por apellidos españoles. Pese a esto aún se conservan muchos apellidos de origen precolombino.

En la sociedad guatemalteca, por la discriminación, existe preferencia por tener ascendencia española o europea, por ello, los apellidos mayas son estigmatizados. Ante esa problemática, el Instituto de Estudios Interétnicos y de los Pueblos Indígenas (IDEIPI) y la Dirección General de Investigación (DIGI) realizaron un compendio con el significado e historia de la mayor cantidad de apellidos mayas que aparecen en el registro estudiantil de la USAC.

El proyecto llevó tres años de trabajo, pretende empoderar a los estudiantes y a las personas que poseen apellidos mayas para reducir la discriminación.

Otro objetivo importante es que la sociedad, al conocer el significado, historia y valor de los apellidos, respete a las personas que los portan. Según el registro estudiantil de la USAC, en 2014 estudiaban 68 697 personas con apellido maya.

La autora del trabajo, Lina Barrios, antropóloga y directora de IDEIPI, señala que indagó la discriminación de mujeres por su vestimenta indígena. Debido a que los hombres, en su mayoría, han dejado de vestirse de forma tradicional, se investigó la discriminación que sufren por sus apellidos.

Datos relevantes

En 2020 otra investigación de la universidad, realizada entre estudiantes hombres con apellidos mayas del campus central, reveló que el 43 % fueron discriminados por su apellido. Este dato es alarmante porque el apellido es un elemento importante de identidad.

El 34 % de los estudiantes que participaron en el estudio explicaron que ocultaron su apellido, un 16 % expresó que lo hizo para evitar la discriminación, 19 % manifestó la intención de cambiarse el apellido y el 68 % indicó que no sabía su significado.

Conocer la historia y significado de los apellidos contribuye a la valoración psicológica del individuo. El 93 % de los estudiantes desea saber el significado de su apellido y un 42 % considera que, si las personas conocieran el significado de los apellidos mayas, se reduciría el fenómeno de la discriminación.

Para elaborar el compendio de apellidos mayas, se utilizó la base de datos de IDEIPI, que se hizo a través del registro estudiantil de 2014, en donde se identificaron 2690 apellidos mayas distintos en todo el universo de estudiantes hombres de la USAC.

En 2021 se ubicaron los apellidos de la base mencionada en 34 textos mayas y 5 diccionarios de la época colonial temprana, para conocer su historia. Se logró encontrar 914 apellidos en los documentos mencionados.

La autora dice que algunos significados aparecieron fácilmente; sin embargo, hay apellidos que fueron distorsionados por los registradores de la época colonial, al carecer de conocimientos sobre los idiomas mayas.

"Por eso los tuvimos que clasificar, por certeza; además, se buscó su historia en los documentos indígenas de la época colonial temprana, como el Popol Vuh, el Memorial de Sololá, Título de Totonicapán y todos los títulos que hay", explica Barrios.

En la investigación se colocó en qué documentos aparece cada apellido, la información histórica y la cantidad de estudiantes universitarios que lo portan.

Diversos significados

Los estudios onomásticos les dan mayor valor a los apellidos. Por ejemplo, B'atz' significa saraguate, también es un personaje en el Popol Vuh, uno de los maestros de todas las artes.

Hay apellidos mayas que son onomatopéyicos, otros en los que el significado tiene que ver con parajes, nombres de ríos, personajes, gobernantes, guerreros, profesiones, accidentes geográficos, animales, plantas e incluso con expresiones poéticas.

Tuctuc, de origen kaqchikel, significa pájaro carpintero, y está relacionado con el sonido que hacen estas aves al picar los troncos de los árboles.

Ixcot, de origen k´iche´, tiene que ver con la cosmovisión maya. Significa energía femenina del ave de dos cabezas, tiene carácter sagrado y representa la dualidad.

Pirir, de origen kaqchikel, significa pito de barro, un instrumento musical.

Nij, de origen achí, es la cera que sirve para sellar y dar brillo a las jícaras y morros de Rabinal.

Camey significa cambio de ciclos en la vida. La forma correcta de escribirlo es Kamey.

Sor significa murciélago de aguacate. Su escritura correcta es Sotzoj.

Conoce el significado de tu apellido

El compendio de los apellidos mayas y su significado consta de 600 páginas, los mismos están ordenados alfabéticamente. Sin embargo, por el alto costo de impresión, no se publicaron muchos ejemplares, pero acá puedes acceder a una versión digital. Se espera que próximamente esté disponible una aplicación en donde la gente podrá buscar y conocer el significado de su apellido.

Dato

Cada año, para inscribirse a la USAC, los estudiantes deben llenar un apartado de autodeterminación étnica, según el registro, muchos estudiantes que se autodeterminan ladinos y portan apellidos indígenas. Un ejemplo de esto es el apellido Coy, de origen K´iche´, 127 estudiantes con este apellido se identificaron como ladinos.

Enlaces de descarga

Descarga directa, página del IDEIPI:

Google Drive:

Discriminación histórica

La discriminación por tener un apellido maya en Guatemala fue estudiada en dos trabajos de graduación de la universidad. Anabella Giracca, en 1989, comparó la forma en que se escribían los apellidos q'eqchi' a través del tiempo, evidenciando su cambio a finales de la década de 1980.

La tendencia era que los jóvenes escribían sus apellidos agregando o quitando letras para que sonaran europeos, pensando que eso le daba prestigio a su apellido; por ejemplo, Yalibat se transformó en Yalibatino.

La segunda investigación la realizó Paniagua en 2003. En la misma tónica que la anterior, el rechazo al uso de los apellidos era causado por la discriminación. Jóvenes k'iche' de la secundaria del municipio de La Esperanza, Quetzaltenango, cambiaron su apellido Ixcot a uno con sonido escocés como Scott, el apellido Itzep varió a uno con sonido italiano, como Itzeppi, por poner algunos ejemplos.

Preocupa la invasión y ocupación de fincas universitarias

■ Continúa la invasión de las fincas de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Por Edwin Medina, foto de archivo

La Dirección de Asuntos Jurídicos retomó el caso de personas identificadas que han provocado daños a la propiedad, se está a la espera de la resolución que autorice el desalojo.

Hace 4 años campesinos iniciaron la invasión de la finca Medio Monte, ubicada a 47 kilómetros de la ciudad, en Palín, Escuintla. El espacio es utilizado para la docencia, investigación y producción pecuaria; no obstante, la usurpación del mismo ha generado pérdidas económicas y de recursos universitarios, ya que aproximadamente el 50 % de la finca se encuentra invadida.

Fincas universitarias de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

- **Granja Experimental:** ubicada en el campus central, zona 12. Tiene 14 hectáreas de extensión.
- **Medio Monte:** cuenta con 135 hectáreas en Palín, Escuintla.
- **San Julián:** ubicada en Patulul, Suchitepéquez, con alrededor de 342 hectáreas.

Sergio Adolfo Reyes, quien es director de las fincas universitarias de Medicina Veterinaria, externó su preocupación por el paso del tiempo sin que se concrete un fallo en favor del desalojo de los invasores.

Según Reyes, las personas que han invadido las tierras se autodenominan con derechos ancestrales sobre el espacio, al argumentar que pertenecen a un pueblo originario. Sin embargo, un juez de primera instancia declaró que en este caso efectivamente existe una invasión, la cual es encuadrada como delito.

Las personas que usurpan el patrimonio universitario son asesoradas por el Comité de Unidad Campesina (CUC). La agrupación presentó un amparo en una sala competente de Escuintla, se confirmó el dictamen del primer juzgado y se estableció que la invasión del inmueble constituye un delito.

El CUC presentó un nuevo amparo en la Cámara de Amparo y Antejuicio de la Corte Suprema de Justicia contra la decisión de la Sala de Amparos de Escuintla, proceso que ha demorado 18 meses, en los que el caso no avanza y perjudica el quehacer de la educación superior en las áreas de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Procesos de enseñanza afectados

Las unidades de producción son empleadas para la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Medio Monte es precisamente un espacio que se adecuó para ese fin. Desde la usurpación de los terrenos las autoridades de la unidad académica han reducido las actividades estudiantiles, ya que representa un peligro no garantizarles las condiciones óptimas.

Medio Monte se utilizaba para la producción de bovinos, actividad que desapareció por la pérdida de los pastizales. Como consecuencia, se generan nuevos costos para la preparación y recuperación de las tierras. Los daños también incluyen la destrucción de los cercos de los potreros y la deforestación desmedida.

En la finca se encuentran algunas estructuras de lámina y block para vivienda. Reyes expresó su consternación, ya que la empresa de energía eléctrica facilitó la instalación de este recurso para los campesinos sin ninguna autorización del gobierno universitario, incluso tienen servicio de agua a través de pipas. Extraoficialmente se han dado a conocer cobros a las personas por residir en el lugar, lo que podría estar vinculado a un modo de operar para realizar estafas, refirió el director de fincas.

Finca San Julián

Se encuentra ubicada en Patulul, Suchitepéquez, tiene alrededor de 342 hectáreas. Está dedicada a la producción de bovinos con propósito de carne y leche, aves, huevo, miel y ovejas de pelo.

Fue donada en 1957 a la facultad. Anteriormente era una finca nacional donde laboraban algunos colonos, quienes por el problema de la movilidad en aquella época residían en sus ámbitos de trabajo.

En cifras

La finca Medio Monte está dividida en 3 desmembramientos: el primero, de

35 hectáreas;

el segundo, de

67 hectáreas;

y el tercero, de

16 hectáreas.

Cuando el área pasó a ser propiedad de la USAC, los colonos aún permanecían en la finca.

En 1997 se hizo un censo poblacional, se registraron 258 trabajadores cortadores de café que residían en el lugar. Actualmente se estima que más de 7000 personas ocupan 7 hectáreas de la finca San Julián.

Se visualizan construcciones de block de varios niveles, tala de árboles, caza furtiva, daños a las instalaciones, contaminación de ríos, basureros clandestinos y la posibilidad de una invasión a la finca.

Algunos ocupantes dañan los cercos y roban alambrado, lo que genera costos excesivos e innecesarios, pues se duplica el trabajo de mantenimiento de las especies cultivadas en San Julián.

Alrededor de 30 trabajadores de la finca viven en este espacio y el resto de las 7000 personas no tiene ninguna relación con la universidad, lo que provoca preocupación e incertidumbre en las autoridades universitarias.

Hace 14 meses la dirección jurídica de la universidad retomó el desahucio de algunas personas identificadas que han realizado daños a la propiedad. Se está a la espera de una resolución favorable para expulsarlas.

San Julián cuenta 100 hectáreas de cultivo de árboles, los cuales se encuentran en peligro por la deforestación desmedida.

Las abejas,
guardianas de la biodiversidad

■ Las abejas forman parte del reino animal, estos pequeños insectos que no miden más de 2 centímetros y pesan 3.59 gramos son indispensables para la conservación de la biodiversidad y detienen riesgos ambientales.

Por Ingrid Cárdenas, fotos tomadas de pixabay.com y freepik.es

En cifras

75% de los cultivos de alimentos dependen en parte de la polinización.

90% de las plantas con flores dependen de la polinización animal.

300% es el aumento en el volumen de la producción agrícola que depende de la polinización animal en los últimos 50 años.

3 tipos de abejas melíferas existen: reina, obreras y zánganos.

Curiosidades de las abejas

800 son los kilómetros que recorre una abeja en su vida (un poco más que la distancia entre Guatemala y Costa Rica, por vía aérea).

200 veces por segundo aletean las abejas cuando vuelan.

2000 flores puede llegar a visitar una abeja en un día.

Memoria: las abejas pueden recordar rasgos del paisaje, por eso saben dónde están sus colmenas.

Nota. Adaptada de **Curiosidades de las abejas**, de BBC, 2021. Link: BBC NEWS | MUNDO

En 2017 la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) proclamó por unanimidad el 20 de mayo como el **Día Mundial de las Abejas**, con el objetivo principal de protegerlas para que puedan contribuir de forma significativa a resolver los problemas relacionados con el suministro de alimentos en el mundo y acabar con el hambre en los países en desarrollo.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (s. f.) expone: *"…algunos polinizadores como las abejas, las aves y los murciélagos inciden en el 35 % de la producción agrícola mundial, elevando la producción de 87 de los principales cultivos alimentarios del mundo, y de muchos medicamentos derivados de las plantas. El 75 % de los cultivos de todo el mundo que producen frutas o semillas para uso humano como alimento dependen, al menos en parte, de los polinizadores".*

La biodiversidad depende de la polinización de las abejas, si se extinguieran o se vieran minimizadas, sería una debacle ambiental. Solo en términos de nutrición humana, sería una catástrofe. Según Greenpeace, el 75 % de los alimentos que consumimos dependen de la polinización, además, el equilibrio ecológico desaparecería porque el 70 % de las plantas dependen de la polinización, más de 4000 especies de plantas sobreviven gracias a las abejas.

La FAO señala que las abejas son necesarias para cosechar diversas plantas, como el espárrago, ajonjolí, mostaza, trébol, almendras y melones. Sirven, en algunos casos, para incrementar la producción y, en otros, son fundamentales para que se pueda obtener producción.

"Las abejas son pequeñas en tamaño, pero cumplen una enorme labor dentro del ecosistema. Debido a que se alimentan y transportan el polen de una flor a otra, miles de plantas pueden reproducirse, sobrevivir y producir los alimentos que los seres humanos consumen" (Castiblanco, s. f.).

La deforestación masiva, la falta de flores, el uso de pesticidas y fertilizantes tóxicos no controlados son algunas de las causas por las cuales las abejas están desapareciendo. Se ha comprobado que las abejas cumplen un papel fundamental para la mayoría de seres vivos, ya que polinizan las plantas, y, como resultado, se obtienen alimentos. Es por ello que se contempla que la extinción de estos insectos desencadenaría una severa crisis. Además de producir miel, las abejas cumplen un papel esencial para resguardar la biodiversidad.

Proyecciones

Mediante el informe *Distribución potencial de las abejas nativas sin aguijón (Apidae: Meliponini) de Guatemala ante posibles escenarios de cambio climático* (2017), la Dirección General de Investigación de la USAC describió los posibles efectos del cambio climático en cuanto a la distribución potencial de las abejas sin aguijón en el territorio nacional, para lo cual tomó en cuenta variables actuales y predichas.

Referencias

- FAO (s. f.). Día Mundial de las abejas. FAO.
- Castiblanco, C. (s. f.). Descubre por qué las abejas son importantes para recuperar los ecosistemas.
- Naciones Unidas (s. f.). Dependemos de la supervivencia de las Abejas. Naciones Unidas.
- Plitt, L. (31 de octubre de 2021). BBC News.Medio ambiente: ¿por qué sería una catástrofe que desaparecieran las abejas y qué puedes hacer tú para evitarlo?
- Escobedo, López, Enríquez, Contreras, Escobar y Casiá (2017). *Distribución potencial de las abejas nativas sin aguijón (*Apidae: Meliponini*) de Guatemala ante posibles escenarios de cambio climático*. Dirección General de Investigación USAC.

¿Por qué esa fecha?

El 20 de mayo coincide con el aniversario del nacimiento de Anton Janša, que en el siglo XVIII fue pionero de la apicultura moderna en Eslovenia. Janša destacaba las cualidades de las abejas como buenas trabajadoras y la poca supervisión que necesitaban.

Sobre CANG

La Colección de Abejas Nativas de Guatemala (CANG) es parte del Centro de Estudios Conservacionistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Esta entidad reúne e investiga datos sobre biodiversidad de abejas nativas.

Se encarga del desarrollo de diferentes proyectos, estudia la distribución e interacciones entre abejas y plantas de Guatemala. Esta institución ha servido como un referente no solo para científicos nacionales e internacionales, sino también para estudiantes.

Parte de su labor comenzó en 2000, en el Laboratorio de Entomología Aplicada y Parasitología (LENAP) de la Escuela de Biología, de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la USAC. Posteriormente, dio paso a los estudios de abejas nativas que dieron origen a CANG.

Arquitectos otorgan máxima distinción a

Osmín Isidro de la Maza

■ Un joven profesional con sólida formación ha encaminado la recuperación de monumentos coloniales de Antigua Guatemala. Posee maestrías en Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural y Desarrollo Inmobiliario, así como especializaciones en Diseño Arquitectónico, Interiorismo y Conservación del Patrimonio Arquitectónico del Siglo XX.

Por Ingrid Cárdenas

La arquitectura es una expresión artística en la que se concretan pensamientos y sentimientos, para crear espacios y reflejar, a través de distintas obras, el contexto socioeconómico y político de determinada época.

Por su desarrollo profesional y el impacto que han tenido sus proyectos en el país en el área de restauración de monumentos y rescate del patrimonio cultural y nacional, entre otros méritos, el Colegio de Arquitectos de Guatemala (CAG) recientemente hizo entrega de la **Orden Roberto Aycinena Echeverría en grado de Gran Collar** al sancarlista **Osmín Isidro de la Maza**. El galardón fue otorgado por su destacada trayectoria, en la que ha puesto su profesión al servicio de la sociedad, como lo pide el reglamento de la orden referida.

Esta condecoración nació en 1984, la misma goza de un alto prestigio y reconocimiento en el gremio de arquitectos, tanto así que ha sido entregada solamente a ocho personas e instituciones, debido a su alto valor profesional y significado académico.

"Es muy importante el acto de hoy. Desde la perspectiva y visión de la Junta Directiva del Colegio de Arquitectos de Guatemala, se reconoce la labor, entrega, calidad y honestidad de un arquitecto joven. Nosotros hoy abrimos a la nueva generación un premio que muchos consideran que debe darse a personas mayores, y, por su puesto, lo merecen", expresó el Arq. Álvaro Véliz Rosales, vicepresidente del Colegio de Arquitectos de Guatemala.

Graduado de la Universidad de San Carlos de Guatemala con honores, galardonado con las medallas a la Excelencia y Dr. Martínez Durán, poseedor de varias maestrías, especializaciones y estudios de posgrado en universidades de Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Guatemala, España y Suecia. Además, tiene doctorandos en Historia por la Universidad Francisco Marroquín y otro en Arquitectura, Edificación, Urbanística y Paisaje por la Universidad Politécnica de Valencia, España.

"Humildemente recibo la Orden Roberto Aycinena, esto me compromete a seguir poniendo mi profesión al servicio de la sociedad, como manda el reconocimiento", indicó Osmín de la Maza.

Ha dirigido destacadas obras de interés nacional, fundado y emprendido numerosas iniciativas en las que se promueve el rescate y puesta en valor del patrimonio arquitectónico guatemalteco, como el Patronato de Santo Domingo, Patronato de la Catedral, Patronato de la Antigua Universidad, Patronato de La Antigua, Asociación Amigos de San Francisco y otras.

Junta Directiva del Colegio de Arquitectos de Guatemala con el arquitecto homenajeado. De izquierda a derecha: Arq. Edwin Tobías Muñoz, Arq. Ixchel Racancoj, Arq. Omín Isidro de la Maza, Arq. Álvaro Véliz Rosales, Arq. Eddy Popá. (Fotografía: Alexander Poz, CAG).

Su incansable trabajo en favor de la cultura y arquitectura del país ha quedado evidenciado en el conjunto de sus obras, en su labor gremial como fundador y miembro de diversas asociaciones, en su trabajo como investigador y docente titular en varias universidades.

Debido a la conciencia social que lo ha caracterizado desde el inicio de su profesión, ha sido merecedor de múltiples reconocimientos de la comunidad académica, la sociedad y prestigiosas instituciones de Argentina, Uruguay, Costa Rica, Cuba, Nicaragua, Guatemala, México, Estados Unidos, Japón, Francia e Italia, colocando a Guatemala internacionalmente con importantes premios, entre los que están:

- El más reciente, en el Premio Gubbio, otorgado por la Asociación de Centros Históricos y Artísticos de Italia, la Oficina del Historiador de La Habana y el Ministerio de Cultura de Buenos Aires.
- En la categoría Obras de Escala Urbana, fue reconocido en el Premio Iberoamericano a la Mejor Intervención en Obras que involucran el Patrimonio Edificado, organizado por el Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio y la Federación Argentina de Arquitectos.
- Un oro y una plata en los International Design Awards de EE.UU., compartiendo el podio con Inglaterra, China y Chipre.
- Seleccionado en París para formar parte de la muestra Young Architects in Latin America, evento colateral en el marco de la Bienal de Venecia.
- Ganador en la categoría Cultural Architecture en los DNA Paris Design Awards.
- Fue seleccionado como uno de los 9 candidatos a recibir la Medalla de Oro de la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos en 2020, el más alto honor que se puede conceder a un arquitecto en América. Con ello fue el primer guatemalteco en figurar en ese exclusivo listado en los 100 años de la Federación.

Representantes del gremio de arquitectos de Guatemala y de los ámbitos académico, cultural, diplomático, político y empresarial internacionales participaron en una reunión virtual desde España, Estados Unidos, México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Martinica, Ecuador, Perú y Argentina para externar sus felicitaciones y admiración por la calidad humana y profesional del arquitecto Osmín de la Maza.

Opiniones

"Encantado de que se le entregue el reconocimiento a Osmín por su labor y empeño en trabajar por la excelencia y la verdad".

Arquitecto honoris causa y maestro de la plástica Luis Díaz Aldana

"Durante el periodo que he dirigido, la UNESCO en Guatemala se ha entregado a diferentes tareas con el objetivo de contribuir a la restauración del patrimonio cultural".

Dr. Julio Carranza, director de la UNESCO

"Se ha destacado por su entrega total a la conservación del patrimonio cultural. Sus proyectos son muy reconocidos en el extranjero, lo que es muy satisfactorio".

Lic. Miguel Álvarez Arévalo, cronista de la Ciudad de Guatemala

"Ser jóvenes no limita tener nuevas oportunidades en la arquitectura, podemos romper barreras como lo ha hecho el arquitecto De la Maza".

Laura Berganza, vocal estudiantil de la Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura de la USAC

"No puede haber mejor recompensa para un profesor que poder dar testimonio del éxito de sus alumnos. Trayectorias como la de Osmín de la Maza dan verdadero sentido a nuestro trabajo".

Fernando Vela, vicerrector académico, Universidad Politécnica de Madrid

"Quiero agradecer a Osmín por cada uno de los trabajos realizados, con los que La Antigua está recuperando su esplendor".

Carmen González de Batres, presidenta Patronato de La Antigua

Arqueóloga sancarlista es parte de la Academia Americana de las Artes y las Ciencias

■ La doctora Bárbara Arroyo fue reconocida como miembro honorario de la institución por sus destacados aportes.

Por Claudia Rodríguez

Imagen tomada de https://festivalcultural.muniguate.com/entrevista-barbara-arroyo/ con fines ilustrativos.

La arqueología es una ciencia que permite el diálogo entre el pasado, presente y futuro, para comprender e interpretar la evolución y cambios de una sociedad, así como valorar el legado de las culturas ancestrales.

Guatemala cuenta con una riqueza arqueológica milenaria, y la doctora Bárbara Arroyo, una de las primeras graduadas de esta profesión en la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha sido indispensable para el estudio y protección de la misma.

Relata que en sexto grado de primaria se interesó por la arqueología ante los descubrimientos de la cultura egipcia que se estaban dando a conocer. En su formación educativa superior decidió estudiar la carrera, fue la egresada número 19.

Ante los obstáculos para ejercer la profesión, señaló en el diario República (2020): "Perseguí mi sueño de ser arqueóloga y soy feliz, seguí mi pasión. Si seguimos nuestra pasión podemos alcanzar nuestras metas. Vamos a encontrar tropiezos, pero hay que ser honestos e incorruptibles".

Ha desarrollado trabajos de investigación de sitios en la costa de Suchitepéquez y Kaminaljuyú. Su trayectoria también abarca el estudio del origen de las sociedades de Guatemala, Chiapas y El Salvador.

Actualmente se desempeña como coordinadora del Proyecto de Investigación de la Zona Arqueológica de Kaminaljuyú en la Dirección General de Patrimonio Cultural, también realiza actividades de capacitación a estudiantes, así como análisis de laboratorio.

Es doctora en Antropología por la Vanderbilt University; tiene un postdoctorado en la Universidad de Missouri, Columbia, y una licenciatura en Arqueología por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Ha sido investigadora asociada en la University of Texas, Austin; y el Centro de Investigaciones Arqueológicas y Antropológicas en la Universidad del Valle de Guatemala.

Reconocimiento internacional

Su prolífica labor la ha hecho merecedora de un lugar en la Academia Americana de las Artes y las Ciencias, como miembro honorario. La institución es un centro independiente de investigación que aglomera a expertos en distintas áreas que buscan proporcionar soluciones pragmáticas a diversos retos. Sus áreas de trabajo son Artes y Humanidades, Energía y Medio Ambiente, Democracia y Justicia, Asuntos Globales, Educación, Ciencia y Tecnología.

Fundada en 1780 por John Adams, John Hancock y otros 60 eruditos, la academia rinde honor a la excelencia de líderes de todo el mundo. Entre sus miembros honorarios han estado Benjamin Franklin, Alexander Hamilton, George Washington, Ralph Waldo Emerson, Maria Mitchell, Alexander Graham Bell y Martin Luther King. La selección se hace a través de la nominación y evaluación de los aportes realizados en sus áreas de trabajo.

Otros aportes

Ha tenido una importante labor en Kaminaljuyú para la gestión de fondos que sirven para conservar y proteger el sitio, aquí también estableció un programa de investigación.

Entre los temas abordados por la profesional está el uso de equipo para recolección de muestras de suelos con fines de análisis arqueobotánicos y geomorfológicos, teorías sobre los orígenes de la agricultura mesoamericana y orígenes de las comunidades sedentarias.

Entre otras actividades, ha sido coordinadora del Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala y representante latinoamericana en la Junta Directiva de Society for American Archaeology. También ha sido directora del Proyecto de Investigaciones sobre el Medioambiente Antiguo. Es miembro del Consejo Cultural de la Municipalidad de Guatemala.

Posee publicaciones de libros y artículos sobre sus investigaciones en la Costa Sur y el Altiplano, así como temas sobre el patrimonio guatemalteco. Experta del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) para misiones y miembro de ICOMOS Guatemala.

La Universidad Francisco Marroquín le otorgó la Orden del Pop del Museo Popol Vuh en 2016. Entre algunos galardones internacionales está el Reconocimiento Presidencial de la Society for American Archaeology en Vancouver y la Orden de las Palmas Académicas en grado de Caballero, otorgada por Francia.

En 2018 la Fundación G&T le otorgó a Bárbara Arroyo y a la Escuela de Historia de la USAC la Orden del Arrayán por el trabajo de protección y conservación del patrimonio arqueológico nacional.

Origen de la arqueología en Guatemala

En 1975 la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala fundó la carrera y, posteriormente, en 1982, la Universidad del Valle de Guatemala también instauró una licenciatura para esta disciplina científica.

Día del Arqueólogo

Se celebra el 21 de agosto de cada año, según el Acuerdo Ministerial 003-2012 del Ministerio de Cultura y Deportes.

Referencias

- Mendizábal. A. (18 de mayo de 2022). Bárbara Arroyo en la Academia de las Artes y las Ciencias. El Periódico, p. 16.
- Selva, C. (19 de julio de 2018). La Orden Arrayán 2018 para Bárbara Arroyo y la Escuela de Historia de la USAC. http://www.quepasaahora.com/qpa_wp/la-orden-del-arrayan-2018-para-barbara-arroyo-y-la-escuela-de-historia-de-la-usac/
- Universidad Francisco Marroquín (15 de diciembre de 2016). Bárbara Arroyo. https://newmedia.ufm.edu/autor/barbara-arroyo/
- República (5 de marzo de 2020). La curiosidad innata de Bárbara Arroyo la llevó a descubrir el pasado. https://republica.gt/especiales-republica/2020-3-5-22-50-38-la-curiosidad-innata-de-barbara-arroyo-la-llevo-a-descubrir-el-pasado

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

COMUNICADO

La Administración Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a la comunidad universitaria y a la sociedad guatemalteca, ante la toma del Campus Central y otras instalaciones universitarias por parte de distintas personas,

HACE SABER LO SIGUIENTE:

La toma de instalaciones universitarias representa un impacto negativo para el adecuado desarrollo de las actividades académicas, administrativas y de extensión que realiza esta casa de estudios superiores, por lo cual se ponen en riesgo funciones de todos los sectores que involucra, algunos ejemplos de ello son los siguientes:

A la comunidad estudiantil: a. Limitación en el diligenciamiento de la resolución de procesos académico-administrativos, tales como recepción de títulos, automatización y sistematización de proyectos de graduación, entre otros.
b. Imposibilidad en la concesión de ayudas becarias y ayudas económicas.
c. Imposibilidad de apoyo presencial en servicios bibliotecarios y de documentación.

Al personal docente: a. Limitación en el avance de expedientes físicos de promoción docente.
b. Retraso en el proceso de emisión de relaciones laborales para promociones docentes.
c. Imposibilidad en la concesión de ayudas económicas a profesores universitarios que están realizando estudios de posgrado.

Al personal administrativo: a. Limitación en las gestiones relacionadas con el pago de salarios del año actual y años anteriores.
b. Retraso en la elaboración de contratos o nombramientos.
c. Dificultad en el cumplimiento de reinstalaciones laborales.
d. Limitación de solvencias administrativas para trámites de jubilación.

A la institución: a. Incumplimiento en la resolución de los procesos legales ante los órganos jurisdiccionales del ramo constitucional, laboral, civil, penal y administrativo, así como ante el ente investigador y otras dependencias del Estado.
b. Limitación en la emisión de todo tipo de contratos, así como en el pago de servicios básicos, tales como electricidad, agua y telefonía, con el riesgo de incurrir en mora.
c. Incumplimiento con el ente fiscalizador.
d. Falta de mantenimiento a las instalaciones.
e. Limitaciones e impedimentos para cumplir con los procesos administrativos de compras, pagos de servicios, bajas de bienes de inventario, etc. en las diferentes unidades ejecutoras.

A la población guatemalteca: a. Dificultades en el proceso de orientación vocacional que se realiza en beneficio de los aspirantes a ingresar en 2023.
b. Limitaciones en el servicio que presta el Sistema de Ubicación y Nivelación (SUN), debido a las fallas en servidores físicos ubicados en sus instalaciones.
c. Retraso en pagos a beneficiarios del Plan de Prestaciones por jubilaciones, compensaciones económicas, pensiones por viudez y orfandad.
d. Retraso significativo en el desarrollo del eje estratégico fundamental para el desarrollo social, como lo es la investigación científico-tecnológica, por medio de la cual se realiza un aporte económico tangible significativo para el país.

Es oportuno indicar que actualmente diversas dependencias de la Universidad se encuentran trabajando con las condiciones mínimas, no idóneas, lo que ha imposibilitado atender a la población universitaria de una forma eficiente y eficaz.

Hacemos un llamado a la reflexión para que se haga conciencia sobre el impacto que este tipo de medidas de hecho causan en los distintos sectores que conforman esta casa de estudios superiores, lo cual afecta el desarrollo de nuestra comunidad: estudiantes, trabajadores y sus familias, contraviniendo la propuesta de aporte a la sociedad, con el que está comprometida esta institución.

Por lo anterior, solicitamos a las personas y diferentes organizaciones que tienen tomadas las instalaciones universitarias que procedan a entregarlas lo antes posible, para poder retomar las actividades en forma normal, en beneficio de la educación superior del país.

"*Id y enseñad a todos*"

Guatemala, 29 de mayo de 2022